

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO SANTA ISABEL
25 DE OCTUBRE DE 2023****Fecha:** 25 de octubre de 2023**Lugar:** C. Cívico Santa Isabel (C/El Baile, 6)**Hora de inicio:** 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito Santa Isabel convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 9 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
CMTL LA SABINA	1	1 Educadora	-
ZONA JOVEN SANTA ISABEL	1	2 Educadora	-

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

Tras la llegada de del CMTL y del Centro de juventud, las educadoras comentan que los PIEES, por una confusión de fechas, no van a poder asistir a la sesión. Se pasan listas de asistencia y, aprovechando las posibilidades de la sala, se reubican las sillas en forma circular para favorecer la comunicación y el diálogo. Se da comienzo a la sesión con una breve presentación de los allí presentes y preguntando a los NNA qué creen que es el CIAZ. Se explica la importancia de la participación infantil, recogida en el artículo 12 de la Convención Internacional de los derechos de la infancia, pues la participación es un derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes y no un acto de favor que les facilitan los adultos.

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas



Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

- 1) Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2021/2022 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él.

Seguidamente, se informa sobre el (CIAZ). La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica. La explicación se apoya con imágenes y va surgiendo un diálogo con las Consejeras y el Consejero, actuales, que aportan su experiencia sobre la actividad realizada este curso en el Consejo.

También se muestran las actividades que han realizado durante este año y se informa del proceso de presentación de autorizaciones y que el plazo para presentarlas finaliza el domingo 29 de octubre.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan? en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)*

- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?: 34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes*

- *¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.*

- 2) Autorizaciones: entrega y recogida.** Únicamente se recoge una autorización.

Se informa por si alguien quiere presentarse que la novedad de este año es que las autorizaciones son autorellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-23.pdf> se pueden firma de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa o enviándolas a La Bezindalla.

El plazo para presentar autorizaciones al Consejo 2023-2024, finaliza el 29 de octubre de 2023.

- 3) Ruegos y preguntas.**

- Para que los PIEES, que no han podido asistir tengan la información, se recuerda que , existe un Drive compartido y que, a su vez, si se quedan con alguna duda, pueden asistir a las asambleas del día 26 en Casco Histórico y en Universidad, a las 17.30 o ponerse en contacto con La Bezindalla. Se añade que, el resto de recursos del distrito, aunque no hayan asistido a la reunión informativa, también pueden enviar las autorizaciones por



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO SANTA ISABEL

correo a la Bezindalla.

- El adolescente allí presente nos hace saber que aún no sabe si presentarse o no al CIAZ. Ante esta incertidumbre se le recuerda que tiene de plazo para entregar la autorización, siendo hoy miércoles 25 de octubre, hasta el domingo de esa misma semana (29 de octubre).
- Las educadoras afirman tener dudas acerca del proceso de selección para entrar al CIAZ, ven el proceso algo confuso. Ellas pensaban que con la entrega de la autorización ya se es Representante del Consejo de Infancia. Se les explica que todos los /las que entregan autorización pertenecen al Consejo y se convocan a cámaras a unos cuantos como representantes del distrito:
 - en primer lugar, entregan autorizaciones; después, se hará una selección de 50 NNA (siguiendo unos criterios de heterogeneidad) que irán a las cámaras (Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia), si finalmente se les convoca, se llamará a las familias para informarles ; en última instancia los propios NNA de las cámaras elegirán a los 34 representantes que pasarán a formar parte del Consejo.
- La propia asistente niña, comenta al resto de personas, todos los logros que ha conseguido el CIAZ en su distrito: colocación de farolas en una calle oscura y de basuras en su colegio.

Se agradece la asistencia tanto a NNA participantes como a educadores/ay, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión puntualmente a las 18:25h.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop



Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza



**ANEXO I. Listado asistencia y autorizaciones entregadas**

Con fecha 25 de octubre de 2023, las personas que entran a formar parte del Consejo aquellas **NNA que han hecho entrega de la autorización son:**

Hasta el 29 de octubre hay plazo para el envío de autorizaciones, por lo que, todas los/las NNA que presenten la suya formarán parte del mismo y optarán a la elección de representantes /o suplentes por su distrito.

Nombre y Apellidos*	Edad	Entidad/Centro	Entrega autorizaciones
Nazareth	8	La Sabina	SI
Hugo	13	Casa de juventud	NO

Nombre y Apellidos	Entidad/Centro	Cargo/parentesco
Patricia Duque	CMTL La Sabina	Educadora
Vanessa Rodriguez	Zona joven Santa Isabel CJ	Educadora
Victor Ricarte Bona	Zona Joven Santa Isabel CJ	Educador

* En el caso en el que se hayan recibido autorizaciones, tanto las mismas como los datos facilitados por las personas asistentes, sobre todo en el caso de menores los listados se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica en cumplimiento de la ley de protección de datos correspondiente.